



**El Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, a través del
*Doctorado en Estudios del Desarrollo. Problemas y Perspectivas
Latinoamericanas***

CONVOCA

A participar en el **Proceso de Selección 2026** del *Doctorado en Estudios del Desarrollo. Problemas y Perspectivas Latinoamericanas*, el cual forma parte del Sistema Nacional de Posgrados de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

Las/os aspirantes aceptadas/os realizarán sus estudios de doctorado en el período 2026-2030, con la opción de recibir apoyo económico, a través de una beca, de acuerdo con el presupuesto y los requisitos establecidos por la SECIHTI.

ETAPAS DEL CONCURSO DE SELECCIÓN

El proceso de selección 2026 se compone de cuatro fases de evaluación:

1. **Registro en línea de aspirantes.** La solicitud de inscripción se hace en línea. Para pasar a la siguiente fase, se deberá cumplir con todos los requisitos de la convocatoria y contar con la documentación solicitada en tiempo y forma.
2. **Examen de conocimiento.** Para preparar el examen es necesario leer todos los títulos de la bibliografía proporcionada por la Coordinación Académica. Quienes aprueben este examen pasarán a las siguientes etapas. Se realiza de manera presencial. Solo en caso de personas extranjeras y del interior de la republica podrán hacerlo en línea.
3. **Entrevista.** Se publicará la lista de aspirantes que hayan aprobado el examen de conocimientos en la [página web](#) del *Doctorado en Estudios del Desarrollo. Problemas y Perspectivas Latinoamericanas*, y deberán presentarse a la entrevista de manera presencial. Solo en caso de personas extranjeras y del interior de la republica podrán hacerlo en línea.
4. **Evaluación del proyecto de investigación y trayectoria académica y profesional.** El Comité Académico evaluará los proyectos y la trayectoria académica de las/os aspirantes.





Las etapas de selección tendrán el siguiente orden:

Etapas de selección Generación IV (2024-2028)	
22 de septiembre de 2025	Apertura de la convocatoria Inicio del registro en línea
6 de abril de 2026	Cierre de convocatoria Cierre del registro en línea (23:59 horas Ciudad de México)
20 de abril de 2026	Examen de conocimiento
18 de mayo de 2026	Publicación de candidatas/os que pasan a entrevista
20 de mayo al 5 de junio de 2026	Entrevistas
22 de junio de 2026	Publicación de resultados
27 de julio al 31 de julio de 2026	Inscripciones
10 de agosto de 2026	Inicio de clases

REQUISITOS GENERALES

- Título de Maestría** en cualquier disciplina de las ciencias sociales, como sociología, antropología, ciencias políticas, relaciones internacionales, economía, geografía, urbanismo e historia, entre otras. De contar con un Máster o Magister, deberán tener una duración mínima de doce meses y estarán sujetos a revisión por parte de la Coordinación Académica del programa, por lo que se deberá enviar una copia del certificado y plan de estudios para su aprobación al correo electrónico: cded@institutomora.edu.mx para continuar con el registro en línea.
- Certificado de estudios de maestría** con promedio mínimo de ocho (8.00) o su equivalente. En caso de haber realizado estudios de maestría en el extranjero, el/la aspirante debe presentar un documento de equivalencia de promedio, emitido por el Departamento de Revalidación y Apoyo Académico de la UNAM.¹

¹ Información disponible en: <https://www.dgire.unam.mx/> El proceso tiene una di 10 días hábiles a partir de que se recibe la documentación completa en la UNAM.





- c) Certificado institucional comprobatorio de comprensión de lectura o nivel superior del idioma inglés con una antigüedad máxima de dos años. El documento presentado deberá ser expedido por algún centro o institución facultada para emitir certificaciones del idioma inglés como: UNAM-ENALLT, IPN-CELEX- UPIICSA, UAM-CELEX, centros autorizados por Cambridge English Language Assessment (First Certificate in English) y centros autorizados por la Educational Testing Service (TOEFL). En caso de contar con otro tipo de certificación del idioma inglés emitido por alguna Institución de prestigio diferente a la referidas, deberá comunicarse oportunamente a la Coordinación Académica para su valoración.
- d) Si la lengua materna no es el español, se deberá presentar un certificado de conocimiento del idioma español.²
- e) Propuesta de investigación. El documento deberá tener una extensión máxima de 12 cuartillas (sin contar bibliografía) donde se presente el título, planteamiento del problema, justificación, objetivo general y específicos, pregunta general y específicas, hipótesis, metodología, estructura capitular preliminar y bibliografía. **Es muy importante que en el proyecto se indique alguna de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento en que se inscribe**, las cuales se enlistan en el [sitio web](#) del *Doctorado en Estudios del Desarrollo. Problemas y Perspectivas Latinoamericanas*, así como la afinidad con alguna de las líneas de investigación del profesorado del Instituto Mora. Se deberá enviar en formato digital.
- f) Una muestra representativa del trabajo previo del/a aspirante. Puede tratarse de un capítulo de libro, artículo publicado, o cualquier texto que, en opinión del/a aspirante, refleje fielmente sus habilidades de redacción, investigación y análisis. El texto debe ser de alrededor de 30 cuartillas en formato digital.
- g) Carta de exposición de motivos. Es indispensable que contenga tres elementos: i) las razones para ingresar al programa; ii) una propuesta del/a profesor/a del Instituto Mora que podría fungir como su director/a de tesis con base en su tema de investigación , y iii) el compromiso de dedicación de tiempo completo al programa.
- h) El Instituto Mora exige a sus estudiantes dedicación de tiempo completo al

Calendario UNAM disponible en: https://www.dgae.unam.mx/calendarios_escolares.html

Teléfono: 55 5622 6045

² Examen UNAM: <https://www.cepe.unam.mx/certificaciones> o equivalentes.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



programa y es incompatible con cualquier actividad laboral de tiempo completo.

- i) Dos cartas de recomendación académica. El formato de carta de recomendación ([formato de carta de recomendación](#)) deberá entregarse para su llenado al/la académica/o, quien lo firmará y enviará en formato PDF al Departamento de Servicios Escolares del Instituto Mora a través del correo ltirso@institutomora.edu.mx, especificando en el asunto, el nombre del/a aspirante.
- j) Participar y acreditar el concurso de selección académica.

REGISTRO DE ASPIRANTES

1. Las/los aspirantes deberán llenar en línea su solicitud de inscripción y anexar los documentos requeridos en el sitio: <https://registroenlinea.mora.edu.mx/login.php?c=103>
2. El sistema generará un ACUSE al terminar la solicitud de inscripción.
3. Solo aspirantes con expedientes completos pasarán a la etapa del examen y deberán presentar el ACUSE impreso.

DOCUMENTACIÓN QUE SE INGRESA A LA PLATAFORMA DE REGISTRO

1. Acta de nacimiento.
2. Una fotografía a color en formato jpg.
3. Identificación oficial con fotografía (credencial INE, pasaporte o cartilla).
4. CURP, o en el caso de ser extranjera/o, pasaporte.
5. Comprobante de domicilio con antigüedad máxima de tres meses.
6. Propuesta de proyecto de investigación (como se indica en el *Inciso e* de los requisitos generales).
7. Título de licenciatura. *
8. Acta de examen o título de maestría* (como se indica en el *Inciso a* de los requisitos generales).
9. Certificados de estudios de licenciatura y maestría. *
10. Carta de reconocimiento becario/o SECIHTI (obligatorio solo para becarias/os que concluyeron su beca de maestría SECIHTI)
11. Comprobante oficial de promedio mínimo de ocho (8.00) o su equivalente,





obtenido en la maestría (como se indica en el *Inciso B* de los requisitos generales).

12. Currículum Vitae con documentos probatorios.
13. Tesis, tesina o trabajo de investigación presentado en la Licenciatura y Maestría.
14. Muestra representativa del trabajo previo (como se indica en el *Inciso f* de los requisitos generales).
15. Certificación de conocimientos del idioma inglés* (como se indica en el *Inciso c* de los requisitos generales).
16. Certificado de conocimiento del idioma español* (en caso de que la lengua materna no sea el español (como se indica en el *Inciso d* de los requisitos generales).
17. Documento de estancia legal en el país (obligatorio para aspirantes extranjeras/os aceptadas/os en el programa).
18. Carta de exposición de motivos (como se indica en el *Inciso G* de los requisitos generales).

*Una vez aceptadas en el programa, las personas presentarán los documentos originales para su cotejo en el Departamento de Servicios Escolares. El Instituto Mora no se queda con originales.

PARTICULARIDADES PARA ASPIRANTES DEL EXTRANJERO

1. Podrán participar vía internet durante todo el proceso de selección.
2. Son responsables de cumplir con los requisitos migratorios correspondientes.
3. Si la lengua materna no es el español, deberán presentar un certificado de conocimiento del idioma español.³
4. Una vez aceptadas/os se deben poner en contacto con el Departamento de Servicios Escolares al correo acastellanos@institutomora.edu.mx, para la emisión de la carta de aceptación que deberán presentar en la [Embajada](#) o [Consulado](#) de México más cercano en su país de origen.
5. Deberán tramitar la "Visa de Estudiante" desde el extranjero para, posteriormente, poder tramitar la tarjeta de [residente temporal estudiante](#).

³ Examen UNAM – <https://www.cepe.unam.mx/certificaciones> o equivalentes.



6. Realizar las revalidaciones de documentos oficiales correspondientes en tiempo y forma.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- Bajo ninguna circunstancia se aceptarán expedientes incompletos ni extemporáneos.
- Entrarán al concurso de selección solo aspirantes que cumplan con los requisitos de la convocatoria y cuenten con expediente completo.
- Durante el proceso de selección no se brindará información sobre la evaluación de aspirantes.
- Se deberá firmar una declaración de uso de Inteligencia Artificial al finalizar la solicitud en línea.
- El Comité Académico del *Doctorado en Estudios del Desarrollo. Problemas y Perspectivas Latinoamericanas* es el órgano encargado de emitir la lista de aspirantes aceptadas/os y su decisión es inapelable, tal como se indica en el acuse de inscripción.
- El tratamiento de tus datos personales se realiza con fundamento Estatuto Orgánico del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (Instituto Mora) Capítulo V, artículo 22, fracción XVIII y XXX; del Manual General de Organización, Capítulo II, artículo 12, incisos b, o, r y dd; Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 18, 25, 26, 27 y 28; y en los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, artículo 7, 26 y 27.
- El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, en el apartado denominado Avisos de Privacidad, a través de la página de internet <https://www.institutomora.edu.mx/Instituto/SitePages/AP.aspx> o bien, de manera presencial, en nuestras instalaciones, en el Módulo de la Unidad de Transparencia.



Para dudas sobre la Convocatoria, solicitar información al correo cded@institutomora.edu.mx indicando en el asunto del mensaje: "Convocatoria 2026".

INFORMES

Dra. Isela Orihuela Jurado

Coordinadora Académica

Correo electrónico: cded@institutomora.edu.mx

Tel: 55 5598 3777 ext. 2203

Horario: lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hrs.

Ana Karen León Sánchez

Asistente de la Coordinación

Correo electrónico: cded@institutomora.edu.mx

Tel: 55 5598 3777 ext. 2203

Horario: lunes a viernes de 10:00 a 15:00 hrs.

Servicios Escolares

Correo electrónico: s Escolares@institutomora.edu.mx

Tel: 55 5598 3777 ext. 1125, 1101, 1127, 1111

Página web

<https://www.institutomora.edu.mx/Docencia/DoctoradoEstudiosDesarrollo/SitePages/Inicio.aspx>

